

INDISCIPLINA SOCIAL

Todo lo que sucede, desde los extravíos del noticierismo, que suelen ser lamentados por los mismos que con mas repetición han incurrido en ellos, hasta las injusticias que en la fabricación de carreras y posiciones militares y civiles vé todo el mundo con deplorable frecuencia, es efecto y prueba de la indisciplina social en que se vive, por la debilidad de los Gobiernos unas veces, y por el exceso de poder de los que mandan, otras.

No se vé nuestra prensa libre de la influencia de la atmósfera que aquí se respira. Reflejo fiel de lo que la rodea, van á sus columnas, en confusión desordenada, nobles aspiraciones y ambiciones bastardas, quejas justificadas y pasiones mezquinas, y sus galeradas sirven lo mismo de vehículo á lo malo que á lo bueno, á lo justo que á lo injusto, á lo elevado que á lo rastrero.

De una personalidad vulgar se hace una figura aparentemente respetable; de un combatiente adocenado, un héroe legendario; de un mal cómico, una eminencia artística; de un intrigante de campanario, un estadista; de una meretriz, una mujer á la moda, y hasta un laborante filibustero, un patriota benemérito.

Defectos son éstos é inconvenientes de la enorme fuerza que la prensa simboliza; pero no hay arma poderosa que no los tenga y que, de ser mal usada, no lleve consigo iguales ó mayores peligros.

El Mauser en manos de los soldados leales lleva la paz á los territorios, el triunfo de la bandera y el restablecimiento del derecho; en manos de las hordas sublevadas, significa todo lo contrario.

La administración de justicia es garantía del derecho, de la propiedad y hasta de la vida de los ciudadanos, cuando los jueces son rectos; cuando no lo son, ó cuando no tienen libertad para serlo, constituye el mayor peligro para la sociedad que la soporta.

No está, pues, el mal en el arma que se usa, sino en la manera de usarla, y los bienes que la prensa moderna reporta á la sociedad son mucho más abundantes que los daños que produce, con ser éstos muy grandes y muchas veces irremediables.

De la prensa se vale la intriga política para producir y agravar conflictos que en sí tienen importancia escasa; para excitar las pasiones, y no suelen ser los mas torpes los que explotan esos medios y los que ponen sus plumas mercenarias al servicio de las malas causas.

Lo que para muchos es sacerdocio, es para otros industria y manera de vivir, y no hay nada que ayude tanto al anuncio de las tiendas literarias como las cuestiones difíciles y como el servicio de las pasiones.

Pues bien; ni aun en todos casos—por fortuna contadísimos y muy conocidos entre nosotros—es la prensa la principal culpable; á ella van en secreto con sus agravios los que tienen otros caminos para pedir justicia; á ella se llevan reservadamente por unos pocos lo que daña irremediablemente el prestigio de la colectividad á que ellos mismos pertenecen, sin lograr siquiera la ventaja de que se deshagan los entuertos y sin perjuicio de, por supuesto, maldecir más tarde el instrumento utilizado, achacándole todas las culpas y pidiendo para él todos los castigos.

Los que más utilizan la prensa para su vanidad, para su exaltación y para sus

propósitos, son casi siempre sus mayores detractores; usan y abusan del instrumento; lo temen y lo adulan; le conceden, en provecho propio, mas fuerza de la que en justicia debiera tener, y á la menor contrariedad lo presentan ante la opinión, no como reflejo de un estado social indisciplinado, sino como causa primordial de esa misma indisciplina.

¿Remedios para estos males? No es fácil encontrarlos. Alternativamente ponen todos en más ó menos sus pecadoras manos en la obra demoleadora. Los unos cometen desde lo alto las injusticias; los otros se olvidan de sus deberes en las quejas; la prensa, sin calcular el daño que hace, sirve de vehículo á las impresiones de momento que recibe, y los que pudieran y debieran poner término á lo que es tan peligroso, suelen, en lugar de adelantarse á los acontecimientos, amilanarse ante peligros, no siempre reales y procurar salir del día sin poner una sola piedra en la reedificación del sentido moral, de la idea de gobierno y del principio de autoridad, que por culpa de muchos andan hace tiempo por los suelos.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Los Balkanes y la situación general

Mientras las negociaciones relativas al tratado definitivo de paz entre turcos y griegos, caminan con paso seguro, aunque lentamente, hacia una próxima solución, empiezan á cernirse negras nubes en el horizonte político de Servia y de Bulgaria, donde se producen ciertos hechos que despiertan bastante inquietud en Alemania.

Por de pronto, causa hondísimo disgusto en Constantinopla la insistente pertinacia con que los búlgaros reclaman de la Sublime Puerta la institución de cinco nuevos obispos en Macedonia, en lo cual no convienen los ministros otomanos, por creerlo cosa inoportuna. Cierta es, no obstante, que el Exarcado búlgaro tiene en su poder el firman en que el Gobierno del Sultán reconoce la justicia de sus aspiraciones, aunque cree que no sean los momentos actuales los mejores para su satisfacción, y apoyándose en él renueva incansablemente su demanda; hasta se dice que Stoilof ha estado en Constantinopla para activar la resolución de este asunto, en que tanto interés como amor propio tiene puestos su patria.

No faltan entorno del Sultán hombres políticos cuyo parecer es que debería darse satisfacción á los deseos de los búlgaros, pues con ella y con la presencia en Macedonia de fuerzas griegas, serbias y búlgaras, quien saldría ganando sería siempre el Imperio otomano, con el bien entendido de que la Puerta no se mezclase nunca en las querellas político-religiosas de ese país. El Sultán, empero, no piensa de este modo, ni tampoco los políticos que están más cerca de su persona; el Sultán entrevé quizás otros peligros, y por esto va dando largas al asunto y mantiene á los búlgaros entre la esperanza y la duda. Tal vez Rusia tenga alguna parte en esas vacilaciones del gobierno otomano.

Sea como quiera, obedezcan á una ú otra causa estos hechos, lo positivo es que existe cierta tensión en las relaciones entre Bulgaria y Turquía, y como en Constantinopla júzgase insegura la situación del príncipe Fernando, puestos entre los partidos de su país, la influencia de Rusia y la cuestión de Macedonia, ha empezado la Sublime Puerta por reforzar el cuerpo

de ejército estacionado en Uskub, para que sirva como de tropa de observación, y se habla al mismo tiempo de otros muchos arrestos militares. Estas solas noticias ya indican que existen más ó menos fundadas inquietudes, precisamente cuando debiera ser mayor y más completa la tranquilidad.

Respecto á Servia, témesese en Constantinopla que la vuelta á Belgrado del rey Milano y la influencia que ejerce sobre su hijo el rey Alejandro—de cuyos hechos hablamos ya á nuestros lectores—puede ocasionar muy serias complicaciones. En Constantinopla ha hecho poca gracia el rombramiento de Vladan Georgevitch para presidente del Consejo de ministros después de la dimisión de Simitch. Es de rotar que el nuevo primer ministro estuvo bastante tiempo de embajador servio en Constantinopla, y en los círculos diplomáticos, donde entonces se le pudo juzgar, es precisamente donde hoy no se espera gran cosa de sus aptitudes para el desempeño de cargo tan elevado como el que ocupa. Es necesario reconocer que Servia está hoy corroída por el mismo mal que tanto contribuyó á la decadencia política y económica de Grecia: la intriga, las competencias personales, y como si todo esto no fuese suficiente, hay la diplomacia austro-húngara que, tras cortina, excita continuamente á los hombres políticos de Servia unos contra otros, como hace también entre serbios y búlgaros, procurando que se disputen la Macedonia, la cual en último término quizás no sea ni de unos ni de otros.

Todo esto dá por resultado que, contra la real necesidad que tiene Servia de dedicar todas sus energías á la provechosa labor de una reconstitución nacional que sea verdad, y no malgastarlas en la política de intriga, se agrava cada día más en este país la situación de la cosa pública. Y como en Turquía sentiríase indudablemente el choque de acontecimientos más ó menos importantes acaecidos en Servia, y aún más el choque de acontecimientos servo-búlgaros, no es extraño que en Constantinopla se sienta bastante inquietud, á pesar de que en todas partes se dan firmes seguridades de que la paz de los pueblos no será por nadie turbada.

Existe en Constantinopla, y bueno es anotarlo aquí, el presentimiento, ó algo parecido á esto, de que se aproximan sucesos importantísimos; más aun: en Constantinopla creen que Europa tiene una especie de conciencia de algun peligro, cuya naturaleza y magnitud desconoce todavía. Agrava la situación general el hecho de que esté aun muy lejos de resolverse la cuestión cretense, pues resulta ahora que el telégrafo se adelantó un poquito al anunciar que las Potencias todas estaban ya de acuerdo para el nombramiento del futuro gobernador. Lo que hay ahora es que... no hay nada de lo dicho.

SUETOS

Súplica al señor ingeniero jefe:

Hacemos nuestras las que nos dirigen varios amigos referente al mal estado de nuestras carreteras, y muy especialmente la que desde esta ciudad va á Reus, y en la que casi hoy es imposible no solo el tránsito rodado, si que tambien el pedestre. Como la súplica que por nuestro conducto se eleva al ilustrado ingeniero jefe de la provincia D. Adolfo Pequeño, es de aquellas que reúnen la condición de pedir una cosa justa, no podemos dudar ni un momento que será atendida, cual se merece, y que aprovechando la oportunidad del tiempo, si circunstancias especiales impiden el poder arreglar por completo el afirmado

de la carretera citada, que ordenará el bacheo inmediato en toda su extensión, ordenando asimismo á los peones que no consientan de ningun modo que dejen obstruir el paseo ó sea el paso de los viandantes.

Seremos atendidos, no dudamos de ello, y por lo tanto anticipamos nuestras gracias á tan digno ingeniero jefe.

Ayer se hallaban fondeados en nuestro puerto los buques siguientes: «Grao», «Barrambio», «Campeador», «Julio», «Noviembre», «Santa Ana», «Cervantes», españoles; «Sevilla», «Napoli» y «Fridtjof», noruegos, y «O. B. Sahr», danés.

Con tal motivo se notaba gran animación en dicho sitio, por ser grande el número de obreros ocupados en las operaciones de carga y descarga.

¡Ojalá todos los días pudiéramos decir lo mismo!

Anoche tuvimos ocasión de asistir al ensayo general del nuevo drama «El andaz Tenorio», y desde luego podemos asegurar será interpretado con gran cariño por los aplaudidos artistas del principal, sorprendiéndonos agradablemente el magnífico decorado preparado para el último acto en sus diferentes cuadros.

La obra es de efecto y no dudamos obtendrá el aplauso del público.

Por noticias particulares hemos sabido que nuestro querido amigo D. Julián Conde y González, está casi completamente restablecido de su enfermedad, y que pronto volverá á sus ordinarias ocupaciones.

De lo que nos alegramos.

Ayer se embarcaron en el vapor «Barrambio», en dirección á Ayamonte, los cuatro marineros que se salvaron del naufragio del laúd «Joaquinito», ocurrido hace pocos días en las golias del Euro.

La Dirección general de propiedades ha adjudicado á D. Juan Puig y Carsi, una parcela situada en el término de Roda de Bará, conocida por la «Torre del telégrafo.»

Ha sido ascendido el director de la cárcel de Vendrell, destinándosele al Penal de esta ciudad.

Se ha concedido rebaja en el sueldo de los maestros de La Palma, por haber menguado en gran manera el vecindario de dicho pueblo.

Es esperado en nuestro puerto, procedente del de Nueva Orleans y escalas, el magnífico vapor trasatlántico «Pio IX», de la casa Pinillos, Izquierdo y C.ª, con una parte de cargamento de duelas.

Se han empezado ya á admitirse en la sucursal del Banco de esta ciudad operaciones sobre el extranjero.

Ha sido trasladado con ascenso, á la Tesorería de Hacienda de Zaragoza, el aspirante de 1.ª de esta Administración, D. Eugenio Lázaro Sánchez.

El segundo teniente de infantería D. Aureliano García Laván ha sido destinado al regimiento de Albuera.

La fragata portuguesa «América» que se dirigía á nuestro puerto con cargamento de duelas, procedente de Nueva Orleans, ha arribado al puerto de Oporto por habersele abierto una vía de agua.

Han sido nombrados carteros: de Santa Bárbara, Antonio Maria Sabaté; de Ascó & Fatarella, José Rius Llop, y de la Riba, Juan Oliva.

Dice un colega de Tortosa, que el director que fué de aquella cárcel D. José Miguel Torner, volverá muy en breve á ocupar el mismo destino.

Los tahoneros de Reus han aumentado el precio del pan en un real por arroba. De modo que hoy cuesta dicho artículo 5'25 pesetas.

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Javier Rabassa, actuando de secretarios los señores Esplugas y Perpiñá, se reunió ayer tarde la Corporación provincial, con asistencia de los diputados Sres. Orga, Querol, Valls, Olesa, Claveria, Rossell, Batlle, Serra y Vidiella. También asistieron el ex-diputado a Cortes y provincial Sr. Gay y el diputado a Cortes señor marqués de Tamarit.

Previa lectura, se aprobó la Memoria semestral presentada por la Comisión permanente.

Se fijaron en tres las sesiones del actual periodo y acto seguido procedióse á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, obteniendo diez votos el Sr. D. José Vidiella y uno el Sr. D. Indalecio Castells, con una papeleta en blanco.

El Sr. Vidiella usó de la palabra, considerando inmerecido el cargo que se le confiere. Dice que aun cuando tiene poca afición á los cargos públicos, acepta éste en espera del concurso de sus compañeros de Diputación. Añade que sabe de antemano que no estará á la altura de su antecesor el ilustrado jurista Sr. Rossell, al que procurará imitar, y termina declarando que se inspirará siempre, en todos sus actos, en la más estricta legalidad y justicia.

El Sr. Rossell correspondió muy cortésmente á las frases del Sr. Vidiella, del que espera—dice—mucho la Corporación provincial.

Se ratifican los acuerdos interinos de la Comisión.

A propuesta del Sr. Querol, se acuerda asistir oficialmente al Certamen de San Sadurní, designándose á los Sres. Rabassa, Esplugas y Valls.

El Sr. Querol, creyendo un deber de justicia, propone un voto de gracias para la Comisión provincial que acaba de terminar su cometido. Su presidente, el Sr. Rossell, dice que no ha hecho más que cumplir con su deber; pero en opinión del Sr. Querol, tan á satisfacción de la Diputación provincial y del país, que se ve precisado á insistir en su proposición, á la cual se adhieren los demás diputados que no formaban la Comisión referida.

Terminado el despacho ordinario y habiendo varios dictámenes pendientes de estudio, se levanta la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio.

El miércoles próximo, día 10, tendrá lugar un gran concierto vocal é instrumental, organizado por la Sociedad «El Ancora», tomando parte el coro infantil.

La fiesta se celebrará en el Teatro principal, con la venia de la empresa. Oportunamente publicaremos el programa.

Las aguas del Ebro han aumentado bastante su caudal, efecto sin duda de las lluvias descargadas en toda esta región.

En la Audiencia provincial de Lérida se ha impuesto la pena de muerte á Modesto Calderó, autor del asesinato de su mujer y su suegra.

Se nos ruega la publicidad de la siguiente carta:

«Cartagena 2 de Noviembre de 1897. Señor presidente de «La Cruz Roja.»

Muy señor mio: Dando la casualidad que de los catorce individuos de infantería de Marina que pasamos por esa de Tarragona, el cabo 2.º y 10 soldados han tenido que pagar al Hospital, me han autorizado para que en nombre de todos le dirija la presente.

Damos las más expresivas gracias al señor presidente, socios de la misma y dueños de la fonda de Madrid por la acogida que nos dispensaron durante nuestra estancia en Tarragona.

También damos las gracias al pueblo en general por la franqueza, lealtad y humanidad que ha demostrado para con nosotros.

Esperando se servirá darle publicidad en los periódicos de esa localidad, se despide de V. y socios de «La Cruz Roja» este s. s. s.—El cabo 1.º encargado de la fuerza, Juan Bes Moliné.»

La suscripción escolar nacional ha recaudado hasta la fecha la importante suma de pesetas 9.732 15, habiendo distribuido, con gran equidad por cierto, la de pesetas 9.400 50, quedando en caja por lo tanto 331 66 pesetas.

Las lluvias torrenciales han producido grandes perjuicios y quebrantos en los caminos y huertos del término municipal de Tortosa.

Ha sido firmado por S. M. la Reina un decreto en virtud del cual se autoriza al ministro de Marina para sin las formalidades de subasta, contratar con la Maquinaria Terrestre y Marítima, la adquisición por el precio de 3.260.000 pesetas, de las máquinas que deben instalarse en el crucero «Reina Regente» y también para adquirir con destino al acorazado «Carlos V» los cañones Maxim necesarios á su artillado.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 753 00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 753 00.—Termómetro: máxima 21 50.—Mínima 13 00.—Temperatura media, 17 25. Viento, S. E.

Hoy, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Barcelona el vapor-correo «León XIII» para Manila, el cual conducirá la correspondencia pública y oficial destinada á Filipinas. Sobre el 20 del corriente es esperado en el mismo puerto el vapor «San Francisco», en el cual se embarcaron en Manila numerosos soldados enfermos ó heridos.

Copiamos de un periódico de Barcelona:

«El Juzgado de instrucción del distrito del Norte, por ante la escribanía de D. Ventura Utrillo, ha resuelto la cuestión de competencia propuesta por la representación de Ramon Sempau, declarando que á la jurisdicción ordinaria corresponde el proceso que se instruye con motivo del atentado de que fueron objeto en la madrugada del 3 de Septiembre los jefes de la policía judicial, y acordado que se requiera á la autoridad militar para que deje de conocer en dicho procedimiento.»

Segun parece, dicho auto, que no ha sido dictado de conformidad con el dictamen emitido por el fiscal de S. M., Sr. Becerra del Toro, se halla abundantemente fundamentado, estimándose en él que la índole del delito que se persigue, en manera alguna puede venir comprendido en la ley de represión del anarquismo, ni por tanto caer la persecución del mismo dentro de la jurisdicción militar, y por otra parte que la calidad de las víctimas y las circunstancias en que se cometió el delito, tampoco es determinante del espresado fuero.»

Se han decidido á tomar parte en unas oposiciones á escuelas que han de verificarse en Salamanca nada menos que doscientos setenta y cinco maestros.

Es un síntoma de cómo está la profesión y de que en Salamanca pagan.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente disposición:

1.º Se remitirán á Cuba ocho mil primeras puestas de paño, distribuidas entre todos los vapores-correos que salgan para aquella Antilla hasta el mes de Marzo próximo, en la proporción que por la Caja general de Ultramar se considere necesaria para atender á las necesidades de los regresados á la Península por todos los conceptos.

2.º Se enviarán á Filipinas dos mil primeras puestas de la misma clase y en igual forma que para Cuba, debiendo estar el total en el punto de su destino en el citado mes de Marzo. Estas prendas se entregarán en la cuantía necesaria á los jefes de las expediciones de regresados, para que éstos las distribuyan en el momento que lo consideren necesario.»

En el vapor-correo de las Baleares «Bellver» salió ayer para Palma el nuevo capitán general de aquellas islas, teniente general D. Rosendo Moíno, gobernador militar que había sido de esta provincia.

El general Trigueros, jefe de la comisión de marina española en Londres, ha telegrafado al general Bermejo, diciéndole que salía de Glasgow con objeto de presenciar las pruebas oficiales del destructor «Pluton», que se habían verificado hoy.

De sus resultados dará cuenta por telégrafo, así como del de las pruebas del destructor «Andaz», que tendrán lugar en la próxima semana.

El señor Romero Robledo ha recibido al llegar á Madrid un cablegrama del gene Weyler, en el que se dice que, aunque el vapor toque en la Coruña y Santander, se propone desembarcar en Barcelona, donde rendirá su viaje el «Montserrat».

En el vapor «Ciudad de Cádiz» que salió ayer tarde de Barcelona para las Antillas se embarcaron 135 reclutas procedentes de la 7.º región y pertenecientes al sorteo supletorio del reemplazo de 1896.

Un despacho particular de la Habana dice: «Se desconoce todavía la verdadera situación del ejército, pero se sabe que ha habido 50.000 bajas entre los fallecidos y los que han regresado á la Península.»

En la actualidad hay 40.000 enfermos y 50.000 inútiles para operar, quedando el resto hasta 250.000 entre destacamentos y destintos variados.

Habiendo antes ganado abundante, apenas comía el soldado, y ahora que aquél escasea, puede calcularse cuál será la situación del ejército.

El general Blanco ha nombrado una comisión, compuesta del jefe superior de Sanidad y de intendente militar, presidida por el general Parrado, para resolver la cuestión de subsistencias, dándole el encargo de que procure por todos los medios que el soldado sea atendido en sus enfermedades.

Se equivocan los que creen que el nuevo capitán general va á fiarlo todo á las reformas políticas.

Mis impresiones son que la guerra se hará ahora con mas energía que nunca, si bien abandonando ciertos procedimientos.

La impresión mas extendida respecto al estado de la insurrección es que, desde Pinar del Rio hasta la trocha de Júcaro á Moron, la insurrección se halla muy quebrantada, en muchos sitios casi dominada y en otros pacificada; pero desde la trocha para arriba puede decirse que dominan los insurrectos.»

Los periódicos publican el siguiente despacho particular:

«Mañana firmará el general Blanco unas circulares redactadas por el Estado Mayor.»

En dichos documentos se trata puntos importantes y se dictan disposiciones encaminadas en primer término á proteger y fomentar las propiedades y los cultivos y á la defensa de vidas y haciendas.

Se ampliarán las zonas de cultivo y se permitirá á los concentrados extender la esfera de sus trabajos dentro de límites prudentes, cuya fijación se deja al arbitrio de los comandantes militares.

Se ordena el reparto de raciones, las cuales se harán extensivas á los necesitados y enfermos, y se auxiliará á los propietarios de ganado para recogerlo, dejándoles despues en libertad para que pueden proceder como les convenga, pero dando la preferencia á las tropas para la compra de las reses que necesitan.

Además se autoriza en el departamento oriental la recogida del café y del cacao, se suprimen las trabas referentes al tráfico por los ferrocarriles y se excita á hacer la zafra.»

El célebre astrónomo Camillo Flammarion ha anunciado una lluvia de estrellas, que se verificará en la noche del 13 al 14 del actual.

Esta lluvia se verificará tambien en igual fecha del año próximo, y con mayor abundancia en Noviembre de 1899.

Los astrónomos de todos los países se preparan para observar el curioso fenómeno.»

La comisión de representantes del partido union constitucional, compuesta de los señores marqués de Apezteguía, Rodriguez Sampedro, Berges y Gonzalez Lopez, ha visitado al presidente del Consejo de ministros en su despacho oficial.

El marqués de Apezteguía, como jefe del partido union constitucional, ha espuesto al señor Sagasta el criterio de dicho partido respecto de la cuestión cubana y ha manifestado que será correcta su actitud para con el gobierno y está dispuesto á acatar las disposiciones que de él emanen, pero conservando siempre sus puntos de vista, que creia eran los mas acertados, aduciendo en pro de sus afirmaciones diferentes argumentos.

Los demás señores de la comisión han hecho varias observaciones, glosando lo manifestado por el marqués de Apezteguía.

El señor Sagasta, despues de escuchar atentamente las manifestaciones de los comisionados, ha dicho que el gobierno había venido al Poder con un programa que era necesario cumplir, y á ello estaba dispuesto sin vacilaciones, estimando que lo que á España interesaba en primer término era el logro de la paz, para lo cual el gabinete consideraba de indudable eficacia la implantación del régimen autonómico en la isla de Cuba.

Ha añadido que una política tan nueva requería ir acompañada de procedimientos muy diferentes de los que hasta ahora se habían seguido en la gran Antilla, por lo que, con mucho sentimiento suyo, no podía conceder al partido de la union constitucional aquella influencia pacífica que hasta aquí tuviera, sin que por esto dejara de ostentar una representación y unas tendencias importantes, secun-

dadas por distinguidos elementos, y que él no molestará en lo mas mínimo á dicho partido.

Por hoy, ha terminado diciendo el jefe del gobierno, ustedes deben limitarse á esperar con calma el desarrollo de los sucesos, que necesitan absolutamente de todos los elementos españoles de la isla de Cuba, pues todos son necesarios para la obra de la paz y su consolidación, ejerciendo todos una influencia legítima que ni el gobierno ni nadie desconoce.

La comisión del partido union constitucional ha salido del despacho del señor Sagasta á las siete menos cuarto de la tarde.

Leemos en *El Cantábrico* de Santander del 2:

«Durante el verano último ha vivido ostentadamente en esta ciudad una señora que recientemente salió para Ultramar, dejando aquí una infinidad de ingleses.»

Entre los que estaban en peligro de ser engañados, se halla una señora muy conocida que había vendido un mueble de lujo y á alto precio á la esposa opulenta señora.

Ya que la imaginación de la mujer sea mas viva, ya que la avisaran, es lo cierto que la acreedora por el mueble sintió desconfianza y pudo confirmar que efectivamente habría de ser muy difícil cobrar, pues no había fondos, aunque se simulaba una posición ventajosísima.

Era, pues, preciso recuperar el mueble, pero era muy difícil realizarlo.

En esta situación, se inventó el ardid mas original y práctico que pueda imaginarse.

La dueña del mueble se presentó á su compradora, manifestando que, pues era inmensamente rica, y demostraba tener un esquisito gusto, se permitía pedirle un señalado favor.

«Tengo un mueble mucho mejor que éste, pero por su alto precio no es de fácil salida, y en cambio el que usted tiene en casa es de mucho menos precio y lo tengo vendido, si usted hace el favor, que la agradeceré, de aceptar el cambio.»

En efecto, se acordó entre ambas señoras el cambio.

Llegado el día de realizarlo, la vendedora hizo conducir á la puerta de la casa de la compradora el suntuoso y magnífico mueble, y le hizo bajar á la puerta de la calle, para que le viera, prestando no quería hacerlo subir por si no le agradaba.

Bajó la compradora, y como, en efecto, el mueble era mucho mejor, y, acaso pensando en que no lo había de pagar, aceptó gustosísima el canje.

«Me gusta mucho, dijo muy satisfecha; que lo suban.»

La vendedora dió, en efecto, la orden para que subieran el mueble; pero los conductores de él, que iban bien ensayados, dijeron entonces:

«Como la habitación es reducida, si subimos éste nos vamos á ver muy mal para sacar el otro; es mejor que bajemos primero el que hay arriba.»

«Tienen ustedes mucha razón, dijo muy satisfecha la compradora, y baja ron el mueble.»

Una vez en la puerta de la calle, cargaron los dos y los volvieron á su dueña.

Gracias á este ardid, es la única que no ha quedado burlada con las compras, pues todos cuantos tuvieron cuentas, y algunas de consideración, han quedado con un palmo de narices.

El ardid no puede haber dado mejor resultado, y es ingeniosísimo.

Y garantizamos su exactitud.»

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los alcaldes de la provincia que para el día 15 del corriente devuelvan á dicho centro las cédulas personales que no hubieran sido realizadas durante el periodo de la recaudación voluntaria ya terminado.

«Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Vilanova de Escornalbon y Riu-decañas, anuncian por edicto la subasta para la venta de fincas que relacionan embargadas á deudores de la contribución.»

«La Alcaldía de La Galera tiene de manifiesto al público el apéndice al amillaramiento.»

«La de Santa Bárbara, los repartos de consumos y cereales.»

«La de Pradip anuncia la vacante de recaudador de dicho Municipio.»

«El Juzgado de primera instancia de Montblanch cita á un sujeto conocido por Canó de Conesa, llamado Francisco Corbella Asbert.»

«El juez militar del regimiento cazadores de Treviño, cita, llama y emplaza á los soldados fugados del depósito de Bandera y embarques de Ultramar en Barcelona Ignacio Playá Ba-

dia, natural de Manresa, y Pablo Vallés Mar-
sá, de Bisbal de Padadés.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Se constituyó ayer con los Sres. D. Rafael de Franco, presidente; D. José Lluch y don Heliodoro María Jalón, magistrados, con asistencia del señor abogado fiscal sustituto don José de Rovira, y de los letrados D. Jesús Galán y D. Víctor Olesa, que respectivamente ostentaban la defensa del acusado privado Tomás Forcadell y del procesado Joaquín Casals, vecinos de Aldover, en cuyo pueblo el Casals infringió una herida al Tomás, en el codo izquierdo, con motivo de cuestiones que tuvieron en 11 de Abril último.

En vista de la prueba practicada, tanto el señor fiscal como letrado defensor del procesado solicitaron la absolución del Joaquín Casals, por considerar que el hecho era solo constitutivo de una falta el primero; y por haber obrado en defensa propia el segundo, interesando la defensa de la acusación privada, que se impongan a aquél la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, terminando la sesión a las tres de la tarde.

NOTAS FESTIVAS

En un almacén de antigüedades:
—Vengo a ver si quiere usted comprarme esta ratonera antigua. Es del tiempo de Felipe II.

El dueño del establecimiento:
—No tiene de esa época más que los agujeros. Lo demás es de nuestros días.

Gedeón pregunta a su padre:
—¿De qué proceden las mareas?
—Del movimiento constante de los peces, los cuales promueven el oleaje con sus colas. Dos veces al día se retiran para hacerse pescar y el mar les sigue a fin de que no se queden en seco.

—¿Qué opina usted de los loros?
—Su traje parece demasiado llamativo.
—Me refiero a su palabra.
—Son oradores sin asunto.

Fuga de vocales

S. s. .br. .r. n. l. s. ntr. ñ. s.
d. l. s. l. q. . t. s. st. nt.
n. p. g. r. s. l. q. . d. b. s.
p. r. q. . s. m. y l. r. g. t. c. nt.

La solución en el número próximo.
Solución a la charada anterior:
CARACOL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Severo, obispo y mártir, y Leonardo, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florencio, obispo y confesor, Amaranto, mártir y Ernesto.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de religiosas Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana se expondrá a S. D. M. a las ocho y se reservará a las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá a tres y media y se reservará a las seis y cuarto.

CULTOS DE HOY
Sma. Trinidad.—Prosigue el mes dedicado a las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las cinco y media durante la misa; y por la tarde, a la misma hora.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde continuará el Novenario de almas, con sermón todos los días.

San Miguel.—Continúan los ejercicios del mes dedicado a las almas del Purgatorio, durante la misa de siete.

Santo Hospital.—Prosigue el mes dedicado a las benditas almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.

Religiosos Descalzos.—A las seis menos cuarto de la tarde se captará la Salve por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, a las cuatro, habrá los devotos ejercicios mensuales de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario por ser primer domingo de mes, y consisten en el canto del santo Rosario, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general para los asociados del Sagrado Corazón; a las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, a las cinco, se rezará el

Rosario, se cantará con exposición de S. D. M. el Trisagio, seguirán los ejercicios de primer domingo de mes, sermón, terminándose con la reserva de S. D. M. y canto de letrillas.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Smo. Rosario. A las nueve y media oficio parroquial, y a las once misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado, procesión de Ntra. Sra. y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, Rosario y visita de las Hijas de María.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga y de todos los fieles, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis, continuará el Novenario de almas con sermón.

Beneficencia.—Las Hermanas de San Vicente de Paul obsequiarán al beato Juan Gabriel Perboyre, misionero de su misma religión, martirizado en la China, con los siguientes cultos: A las nueve de la mañana misa cantada por los asilados, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las cuatro, Rosario cantado por los asilados y luego empezará la Novena del santo.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

Religiosos descalzos.—Habrá misas a las cinco, seis, siete y ocho; a las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Miguel.—La Asociación de las Hijas de María tendrá misa de comunión a las siete y media y despues la visita.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones primer capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—María Carreté Duch, Purificación Perera Trixido y Angela Lluna Rabasó.
Fallecidos.—Manuel Fortuny Perea, Hospital civil.—María Grau Estrada, Cuartel Norte, 91.—María Arbó Pastó, Espinách, 14.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Grao», de 1.010 ts., de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos. Lo despacha D. Antonio Más.
Vapor noruego «Nápoli», de 358 ts., de Cardiff, con 727.000 kilos carbon a Daniel Plana. Lo despachan los Sres. Boda Hermanos.
Vapor español «Noviembre», de 2.779 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado a don Antonio Mariné.
Vapor español «Julio», de 1.369 ts., de Cadiz y Barcelona, con tránsito, consignado a D. Antonio Mariné.
Vapor noruego «Fridtjof», de 589 ts., de Port-Vendres, en lastre, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a
Vapor español «Santa Ana», de 189 ts., de Barcelona, con efectos. Lo despacha D. Tomás Ramón y C.^a
Vapor español «Bambio», de 535 ts., de Barcelona, con tránsito. Lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.
DESPACHADAS
Vapor «Noviembre», para Rouen y escalas, con vino.
Vapor «Julio», para Burdeos y escalas, con vino.
Vapor «Grao», para Málaga y escalas, con cargo general.
Vapor «Bambio», para Bilbao y escalas con cargo general.
Vapor noruego «Fridtjof», para Bristol y escalas, con varios efectos.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos a los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 a 19 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 a 21.
De Reus y comarca, de 21 a 23.
Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 23 a 24 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 17 a 20 pesetas carga.
Vinos Blancos.—A 8 reales el grado.
Espiritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—De 95 a 96 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—A 85 duros los 68 cortés y 35 grados. refinados a 14 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados;
Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2 a 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2 a 34 duros los id. id.
Orujo de 19 1/2 a 58 los id. id.
Idem de 17 1/2 a 48 id. id.
Holandas.—A 12 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 44 a 45 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.
Negras de 42 a 45 pesetas.
Acetites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 19 3/4 a 20 1/4 reales; clase corriente, de 17 a 18.
De Urgel, de 19 1/2 a 20 reales cuartán.
De Arrieria, de 17 3/4 a 18 1/4.
Nuevos a 16.
Andaluz a 16.
Petróleo.—Se cotiza a los precios siguientes sin derechos de consumos:
En cajas a 21'50 pesetas, caja de dos latas.
En bidones a 35 pesetas hectólitro, sin envase.
Gasolina, a 21'50 pesetas, caja de dos latas.
Arroces.—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0, 15 reales; núm. 1, 15 1/2; núm. 2, 16; núm. 3, 16 1/2; y núm. 9, 17 reales arroba.
Azucares.—Granillos, 40 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 a 34; molidos, 32 a 33; cortadillos primera, 47 1/2 arroba; id. segunda, 45 1/2.
Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 82 a 83 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 81 a 82; Taganrog, de 80 a 81; del país, de 19 a 20 pesetas cuartera, según mérito.
Bacalao.—Se detalla el fresco a 34 pesetas los 40 kilos el 1.º y 32 el buen mezclado.
Sardinias.—Se ceden tamaños crecidos de 14 a 16 pesetas millar, medianos 8 a 12.
Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 85 a 100 duros pipa.
Tronco, 75 »
Colas, 50 »
Espineta, 22 »
Sengacho, 22 »
Descargamento retorno, 70 »
Tronco id., 60 »
Espineta id., 20 »
Sengacho id., 20 »
Recortes id., sin existencias.

Cafés.—Mañila, 23 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 29 1/2 y Puebla a 26 1/2.
Avellana.—A 26 pesetas seco.
Almendra.—De 28 a 28'50 ptas. saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 a 13 duros quintal; id. común, de 11 a 11 1/2 duros quintal.
Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes:
1.ª de reales 21 a 22 arroba.
Redonda 20 a 21 id.
2.ª de 19 a 20 id.
Terceras de 10 a 14 id.

BOLSA DE MADRID

Madrid 5, 3'25 t.	
4 por 100 interior	63'80
4 por 100 idem fin de mes.	63'77
4 por 100 exterior.	79'85
4 por 100 amortizable.	77'05
Aduanas.	97'10
Cubas de 1886.	92'90
Cubas de 1890.	76'90
Filipinas.	94'55
Banco de España.	417'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	33'50
— Londres.	33'70
4 por 100 exterior.	60'06

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	33'25 d.
Id. a la vista.	33'65 »
París a 90 días fecha.	00'00 p.
Id. a la vista.	33'70 »

Efectos públicos

Dinero Papel	
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
» » fin mes.	63'775 63'80
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	79'70 79'725
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	77'00 77'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'25 97'50
Bill. Hipot isla de Cuba, 1886.	93'00 93'25
» » 1890.	77'00 77'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	20'00 20'10
Medina-Zam. y O. a V.	00'00 00'00
Norte de España.	23'40 23'50

Oro español

Centenes Alfonso, 31'40 por 100 de prima.—Centenes Isabellinos, 35'30 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'30 por 100 de prima.—Ozas, 32'70 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'40 por 100 de prima.
Dichos precios son de compra.

TELEGRAMAS

Madrid 4, 12'55 m.
Telegrafían de la Habana que a poco de haber salido de aquel puerto el vapor «Montserrat», sufrió éste una avería por rotura del eje de la bomba centrífuga.
El capitán dispuso la arribada a Gibara, donde se remedió la avería sin desembarcar ni trasbordar el pasaje.
Del incidente se dió cuenta al general Blanco.
El general Weyler no llegará a España hasta el día 20.
El «Montserrat» siguió ayer su viaje a la Península.

Madrid 5, 1'15 t.
Con fecha 10 de la mañana, telegrafían de Bilbao lo siguiente:
«Procedente de Cuba y desembarcados del vapor «Reina Cristina» en Santander, han llegado a esta villa 22 soldados enfermos y heridos naturales de Cataluña, Aragón y Rioja.
La Cruz roja los recibió en la estación, pres-tándoles los necesarios auxilios.»

Madrid 5, 2 t.
Telegrafían de Santander que a bordo del vapor «Colón» han embarcado para Cuba 1.300 reclutas, entre los cuales se hallaban los que recientemente promovieron algún desorden en aquella capital.
El embarque se hizo sin novedad alguna.
El Ayuntamiento obsequió a los expedicionarios con cajetillas de cigarrillos y un desayuno de café con leche.

Madrid 5, 3 t.
Se nos asegura que en el caso de que el general Weyler desembarque en Barcelona, el señor Romero Robledo, irá a recibirle.
Acompañarán al ministro conservador en su viaje varios caracterizados amigos.

Madrid 5, 4 t.
Telegrafía nuestro corresponsal en Bilbao que esta mañana ha ocurrido una horrible desgracia en la carretera de Insua. Una muchacha de 12 años, llamada Donata, que conducía vacas desde Bilbao a Insua, temiendo que uno de los animales se escapara, le ató una cuerda a los cuernos, arrollando el otro extremo de la misma a su cintura. La vaca emprendió súbita carrera, arrastrando a la infeliz pastora, la cual sufrió varias heridas graves, que la ocasionaron la muerte.

Madrid 5, 5'50 t.
Telegrafían de New York que el Herald publica una carta de Mr. Taylor.
En esta carta pretende explicar sus declaraciones y afirmaciones contra España.
Dice el ex-ministro de los Estados Unidos en Madrid, que el Sr. Cánovas estaba animado de un espíritu reaccionario que no daba derecho a esperar se concediese en su tiempo libertad alguna a Cuba.
En esta convicción, fué Mr. Taylor a visitar al Sr. Castelar, para que éste gestionara cerca del Sr. Cánovas la concesión de amplias reformas a la gran Antilla.
Resultado de estas gestiones fueron las reformas promulgadas por el partido conservador, que a Mr. Taylor le parecieron ridículas é irrisorias.
Añade Mr. Taylor que cree necesaria para afianzar la paz en Cuba, la intervención de los Estados Unidos.

Dice por último que él no es político y que cree cumplir su deber exponiendo su leal y franca opinión a sus compatriotas.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de M. Pigrau
Funcion para hoy:
Estreno del drama en cinco actos «El audaz D. Juan Tenorio.»

IMPRENTA DE LA OPINION

MODAS

Confeción de trajes para señora con arreglo al último figurín, de 5 a 10 pesetas.

Viuda de Homs

Tras Santo Domingo, núm. 17, 2.º

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con tráshordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Paramás informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Noviembre el vapor **Les Andes**

El día 26 de Octubre el vapor **Les Alpes**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—**BARCELONA.**

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se expenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS